

XXXI JORNADAS JURÍDICAS DE LA FACULTAD DE DERECHO, ECONOMÍA Y TURISMO

20 AÑOS DE LEGISLACIÓN PROTECTORA INTEGRAL FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:

DE LA LEY ORGÁNICA 1/2004 A LA LEY DEL SOLO SÍ ES SÍ

21 y 22 de noviembre de 2024

Sala de Juntas Facultad de Derecho, Economía y Turismo C/ Jaume II, 73. 25001 - Lleida

LLAMADA A COMUNICACIONES

Hasta el 25.10.2024

LLAMADA A COMUNICACIONES

INTRUCCIONES Y FECHAS A TENER EN CUENTA

Las personas interesadas en presentar una comunicación al Congreso deben tener en cuenta las siguientes indicaciones:

1. Presentación de resúmenes.

Tanto la presentación de comunicaciones orales como de pósteres requerirá el previo envío de un resumen para su valoración por el comité científico. <u>Solamente los doctores podrán presentar propuestas de comunicación oral</u>. Los doctores y titulados universitarios con licenciatura, máster o grado podrán presentar propuestas de póster.

Las propuestas de resúmenes deberán contener:

- Título de la comunicación.
- Nombre y apellidos del autor o autores
- Institución de procedencia
- Correo electrónico de contacto
- Resumen de un máximo de 250 palabras

La aceptación de resúmenes será hasta el **25 de octubre de 2024** y deberán enviarse incluyendo como tema/asunto del mensaje "XXXI_Nombre_Apellido1_Apellido2_comunicacion" (p.e. XXXI_Maria_Gomez_Perez_comunicacion) a la siguiente dirección electrónica: claudia.torres@udl.cat

2. Aceptación

El comité científico examinará los resúmenes de las comunicaciones y pósteres y decidirá sobre su aceptación. El **4 de noviembre de 2024** se comunicará por correo electrónico a las personas interesadas las contribuciones aceptadas para su presentación oral.

Se seleccionarán <u>5 comunicaciones orales</u> de las presentadas. Las no seleccionadas, podrán presentarse en formato póster.

3. Defensa oral de la comunicación y exposición de los pósteres

Las **comunicaciones** aceptadas se defenderán oralmente el día 22 de noviembre a las 13h. El tiempo máximo de exposición será de <u>10 minutos</u> y está permitido el uso de recursos gráficos (imágenes, *power point*, etc.).

Por su parte, los **pósteres** se expondrán el día 21 de noviembre a las 19h en los paneles habilitados al efecto en el hall de la Sala de Juntas. Deberán elaborarse en <u>formato vertical</u> y con una <u>dimensión máxima recomendada de DIN A1</u> (59,4 cm x 84,1 cm).

Tanto la defensa oral de la comunicación como la exposición del póster exigirá la **previa** inscripción a las XXXI Jornadas Jurídicas de, al menos, uno de sus autores.

4. Publicación de las comunicaciones orales aceptadas

El texto de las comunicaciones aceptadas y defendidas oralmente serán objeto de publicación en la obra colectiva resultante de la celebración de las XXXI Jornadas Jurídicas.

DIRECCIÓN, COMITÉ CIENTÍFICO Y COMITÉ ORGANIZADOR

Dirección:

Dra. Carolina Villacampa Estiarte (Catedrática de Derecho Penal. Universitat de Lleida)

Comité científico:

Dra. Marina Calloni (Catedrática de Filosofía Política. Universitat de Milano-Bicocca)

Dra. Núria Camps Mirabet (Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Universitat de Lleida)

Dra. Geetanjali Gangoli (Catedrática de Sociología. Universitat de Durham)

Dr. Janine Janssen (Prof. Antropología Jurídica. Open Universiteit, Países Bajos)

Sra. Anniina Jokinen (HEUNI, Instituto Europeo para la Prevención y el Control del Delito afiliado a las Naciones Unidas, Hèlsinki)

Dr. Olaf Köndgen (Coordinador del Programa Ocean, Consejo de Europa, Estrasburgo)

Dra. Adoració Padial Albàs (Profesora Titular de Derecho Civil. Universitat de Lleida)

Dra. Claudia Pecorella (Catedrática de DerechoPenal. Universitat de Milano-Bicocca)

Dra. Ana I. Pérez Machío (Catedrática Derecho Penal. Universitat del País Basc)

Dra. Mercedes Serrano Masip (Profesora Titular de Derecho Procesal. Universitat de Lleida)

Dra. Clara Rigoni (Prof. de Ciencias Criminales. Universitat de Lausanne)

Dr. Marc Salat Paisal (Prof. Agregado Serra Húnter de Derecho Penal. Universitat de Lleida)

Comité organizador:

Dra. Eimys Ortíz Hernández (Profa. Lectora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Universitat de Lleida)

Dr. Pol Cuadros Aguilera (Prof. Lector de Filosofía del Derecho. Universitat de Lleida)

Dra. Clàudia Torres Ferrer (Prof. Lectora Derecho Procesal. Universitat de Lleida)

Dr. Manuel Cabanas Veiga (Contr. Ramón y Cajal de Derecho Constitucional. Universitat de Lleida)

Doly Jurado Cerrón (contratada predoctoral Departamento de Derecho. Universitat de Lleida) Judith Mínguez López (contratada predoctoral Departamento de Derecho. Universitat de Lleida)